



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica

Secretaría de Educación Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PLAN DE APOYO Y/O MEJORAMIENTO

FECHA: 07/Abril/2024	DOCENTE: Camilo Andrés Díaz Pulido
ÁREA/ ASIGNATURA: Inglés	ESTUDIANTE:
GRADO: Décimo	PERIODO: 1

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Uso de expresiones que abordan causa, efecto, resumen y clarificación, junto con estructuras verbales en diversos tiempos, al escribir textos académicos, destacando la relevancia del lenguaje en la solución de conflictos.
- Identificación de información general y específica en textos académicos relevantes, utilizada para preparar exposiciones con una perspectiva crítica hacia temas académicos y sociales de importancia.
- Identificación de diferencias entre condicionales reales e irreales durante discusiones grupales académicas, y análisis del impacto de influencias culturales, tanto locales como globales, en su comunidad y otras.

ACTIVIDADES:

Los estudiantes que participan en el plan de mejoramiento deben entregar todas las actividades pendientes, sin excepción. Estas actividades deben completarse con la calidad y el nivel de competencia esperados de un estudiante de décimo grado de bachillerato, de la siguiente manera.

1. Para los talleres en el escenario virtual (Classroom), se espera obtener al menos 35 puntos sobre 50 posibles, con entrega a más tardar el 21 DE ABRIL DE 2025. Los talleres a desarrollar son:

Diagnostic Review

Topic 1: English parts of speech - Review

Topic 2: Past, present and future simple - Review

Topic 3: Adverbs of frequency - Review

2. Además, quienes no hayan realizado el proyecto del primer periodo (Campaña-Video sobre un plato típico: ver descripción detallada de la actividad en la plataforma y/o apuntes de clase) deben entregarlo a más tardar el 21 DE ABRIL DE 2025, siguiendo las orientaciones y criterios para la valoración del mismo.
3. En el escenario presencial, se desarrollarán actividades orales y escritas en clase que deben ser realizadas en clase sin excepción, y que reúnen los temas vistos a lo largo del periodo. Quienes presenten inasistencia deben entregar su actividad junto con la excusa debidamente diligenciada y con el visto bueno de coordinación, tan pronto regresen a la institución.

Para aquellos cuyo desempeño en el periodo ha sido de nivel básico en adelante, las actividades planteadas aquí servirán como puntos adicionales para mejorar sus valoraciones obtenidas, mejorando así las más bajas.